



H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMPA,
VERACRUZ. 2014-2017.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. VERONICA GONZALEZ JAEN
TENAMPA, VER.
PRESENTE

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 15 CAPITULO 4º DE LA LEY NÚMERO 613 QUE CREA EL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE VERACRUZ, Y TODA VEZ QUE FUE APROBADO POR EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENAMPA MEDIANTE ACTA NÚMERO 10 DE FECHA 4 DE FEBRERO DEL 2014 TENGO A BIEN OTORGARLES, EL PRESENTE NOMBRAMIENTO.

TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER DEL
MUNICIPIO DE TENAMPA, VER.

EN LA SEGURIDAD DE QUE SABRA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEL ESTADO DE VERACRUZ Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DEMAS LEYES APLICABLES;

PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR SE EXTIENDE EL PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE TENAMPA, VERACRUZ., **A LOS DOS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

ATENTAMENTE
C. CELIA SANTOYO TAVALEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACION
2014 - 2017